

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ABRAHAM BEDRAN SADAKA S.A
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIEZ
HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las diez horas en la oficina de la compañía ABRAHAM BEDRAN SADAKA S.A se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, ARANA CONDO ANGEL OLIVERIO, ecuatoriano, propietario de una acción normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; FAJARDO CONDO MANUEL ALFREDO, propietario de cincuenta seis acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

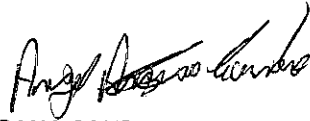
Presidida la sesión por el señor ARANA CONDO ANGEL OLIVERIO y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor FAJARDO CONDO MANUEL ALFREDO con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario al concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo el asiento. Acto seguido se levanta la sesión las once horas ARANA CONDO ANGEL OLIVERIO PRESIDENTE DE SESION, FAJARDO CONDO MANUEL ALFREDO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de marzo del 2017.



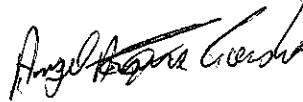
ARANA CONDO ANGEL OLIVERIO

Presidente de Sesión



FAJARDO CONDO MANUEL ALFREDO

SRECTARIO AD-HOC



ARANA CONDO ANGEL OLIVERIO

ACCIONISTA



FAJARDO CONDO MANUEL ALFREDO

ACCIONISTA